



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **ACTA ASISTENCIA TÉCNICA**

### **Revisión Documentos Soporte Comité Directivo No.77 PDA Huila.**

#### **DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá, 23 agosto 2024.
HORA:	12:30pm
LUGAR:	Plataforma Teams- Virtual.
ASISTENTES:	Juan Carlos Berján- Equipo Gestor PDA Huila. Gledy Zuleima Guevara Romero – Contratista-Líder PDA Huila MVCT.

#### **DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA:**

La reunión inicia con el saludo por parte de la líder PDA Huila, indica que el propósito de la reunión es brindar asistencia técnica en la revisión y estructuración del acta del Comité Directivo virtual No.77 PDA Huila, para la cual el equipo gestor previamente había remitido el documento al cual se realizan entre otras las siguientes observaciones:

Se sugiere utilizar el formato de acta de comité Directivo del PDA establecido dentro de los anexos del Decreto 1425 de 2019, teniendo en cuenta la información que allí esta precargada para realizar el acta.

La líder PDA presenta en la reunión virtual el formato y sugiere como realizar el Acta de Comité Directivo. En línea se van realizando los ajustes al documento y como resultado se completa el Acta del Comité Directivo No. 77 del PDA Huila, la líder sugiere al delegado del PDA que revisen que todo quedo bien en el formato y posteriormente avancen con el trámite de firmas por parte del Gobernador y del Gestor del PDA y que cuando dicho documento este firmado se remita a todos los miembros del Comité Directivo.

Indica que es importante señalar que todos los documentos soporte deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

El delegado del equipo Gestor dice que realizarán las gestiones necesarias para las respectivas firmas, agradece todo el apoyo por parte de la líder en este proceso.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

La líder PDA menciona que esta presta para brindar el apoyo y asistencia técnica que el PDA necesite, agradece la participación de los asistentes.  
De esta manera se da por terminada la reunión.

## COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir el acta del CD No.77 PDA Huila firmada a todos los miembros del Comité Directivo	Equipo PDA Huila	

## FIRMA:

Gledy Zuleima Guevara Romero

Elaboró: Gledy Guevara-Contratista Subdirección de Programas - Líder PDA Huila.

Fecha: 23/08/2024

## ANEXOS:

Captura de pantalla participantes en la reunión y desarrollo de la misma.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Microsoft Teams

# Revisión Acta CD No.77 PDA Huila

2024-08-23 17:40 UTC

Recorded by  
Gledy Zuleima Guevara Romero

Organized by  
Gledy Zuleima Guevara Romero

0:00 / 13:22

Revisión Acta CD No.77 PDA Huila

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios. Cambiar configuración

16:23

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Dejar de co... Salir

### Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

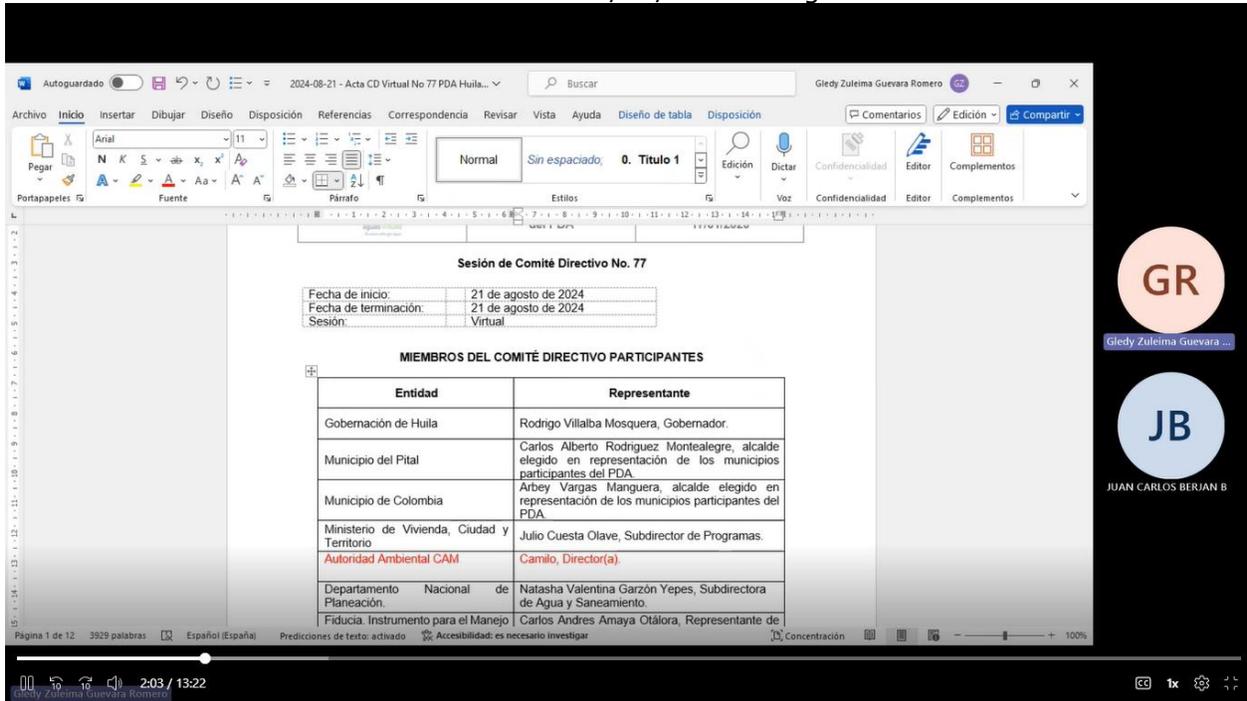
En esta reunión (2) Silenciar a todos

- GR Gledy Zuleima Guevara Romero Organizador
- JB JUAN CARLOS... (No comprobado)

JUAN CARLOS BERJAN B (No comprobado)

GR

Windows Search Buscar 12:52 p. m. 23/08/2024



**Sesión de Comité Directivo No. 77**

Fecha de inicio:	21 de agosto de 2024
Fecha de terminación:	21 de agosto de 2024
Sesión:	Virtual

**MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES**

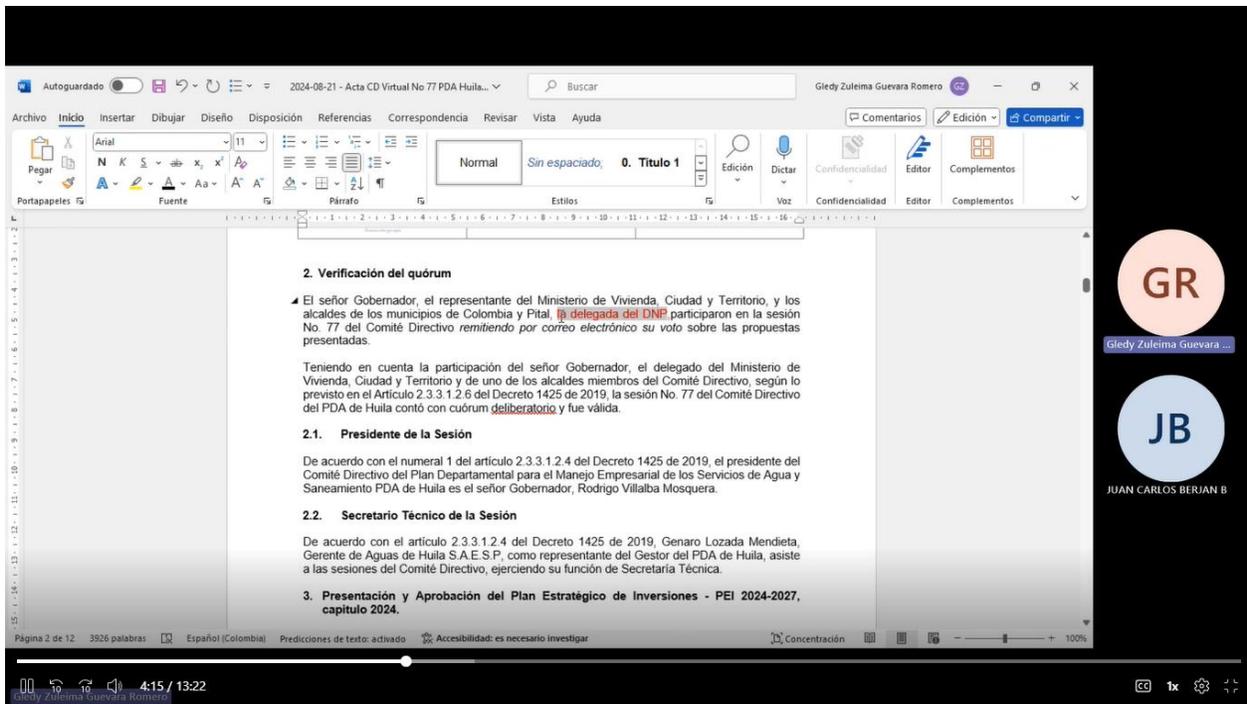
Entidad	Representante
Gobernación de Huila	Rodrigo Villalba Mosquera, Gobernador.
Municipio del Pital	Carlos Alberto Rodríguez Montealegre, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Colombia	Arbey Vargas Manguera, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Julio Cuesta Olive, Subdirector de Programas.
<b>Autoridad Ambiental CAM</b>	<b>Camilo, Director(a).</b>
Departamento Nacional de Planeación	Natasha Valentina Garzón Yepes, Subdirectora de Agua y Saneamiento.
Fiducia. Instrumento para el Manejo	Carlos Andres Amaya Otálora, Representante de

GR

Gledy Zuleima Guevara...

JB

JUAN CARLOS BERJAN B



**2. Verificación del quórum**

El señor Gobernador, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y los alcaldes de los municipios de Colombia y Pital, **la delegada del DNP**, participaron en la sesión No. 77 del Comité Directivo *remitiendo por correo electrónico su voto* sobre las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta la participación del señor Gobernador, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de uno de los alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 77 del Comité Directivo del PDA de Huila contó con quórum **deliberatorio** y fue válida.

**2.1. Presidente de la Sesión**

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Huila es el señor Gobernador, Rodrigo Villalba Mosquera.

**2.2. Secretario Técnico de la Sesión**

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Genaro Lozada Mendieta, Gerente de Aguas de Huila S.A.E.S.P., como representante del Gestor del PDA de Huila, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

**3. Presentación y Aprobación del Plan Estratégico de Inversiones - PEI 2024-2027, capítulo 2024.**

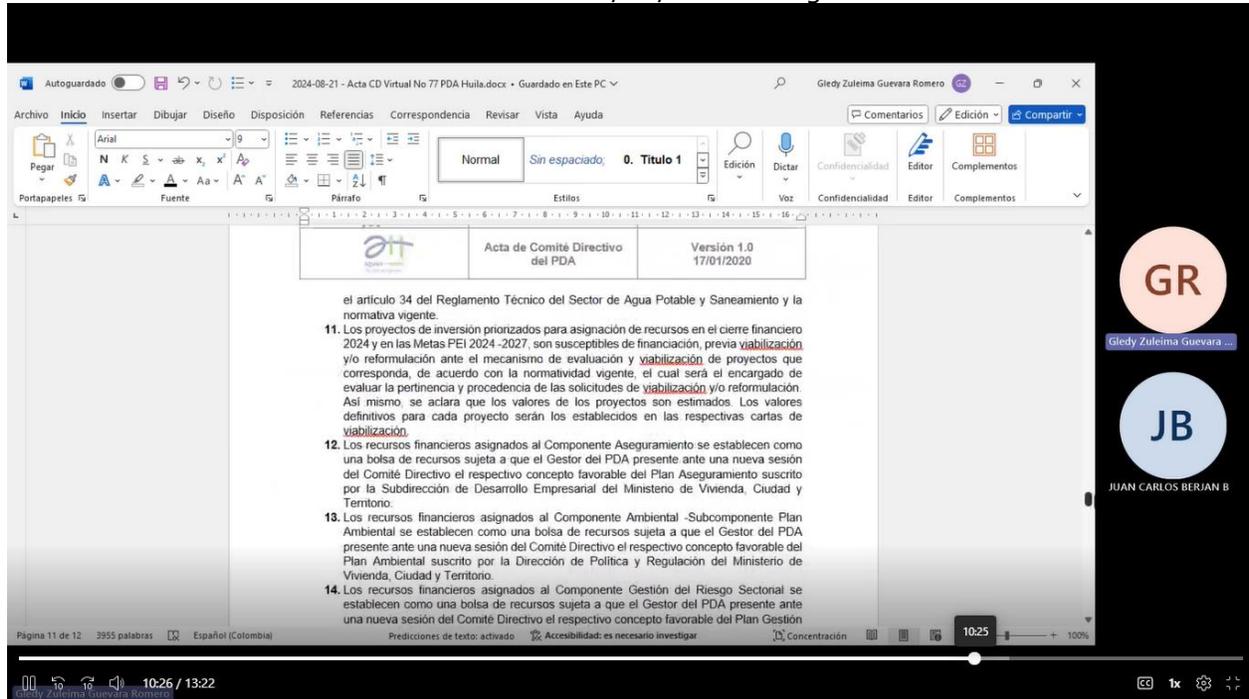
GR

Gledy Zuleima Guevara...

JB

JUAN CARLOS BERJAN B

FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Acta de Comité Directivo del PDA Versión 1.0 17/01/2020

el artículo 34 del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento y la normativa vigente.

11. Los proyectos de inversión priorizados para asignación de recursos en el cierre financiero 2024 y en las Metas FEI 2024 - 2027, son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos que corresponda, de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será el encargado de evaluar la pertinencia y procedencia de las solicitudes de viabilización y/o reformulación. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos son estimados. Los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en las respectivas cartas de viabilización.
12. Los recursos financieros asignados al Componente Aseguramiento se establecen como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo el respectivo concepto favorable del Plan Aseguramiento suscrito por la Subdirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
13. Los recursos financieros asignados al Componente Ambiental -Subcomponente Plan Ambiental se establecen como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo el respectivo concepto favorable del Plan Ambiental suscrito por la Dirección de Política y Regulación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
14. Los recursos financieros asignados al Componente Gestión del Riesgo Sectorial se establecen como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo el respectivo concepto favorable del Plan Gestión

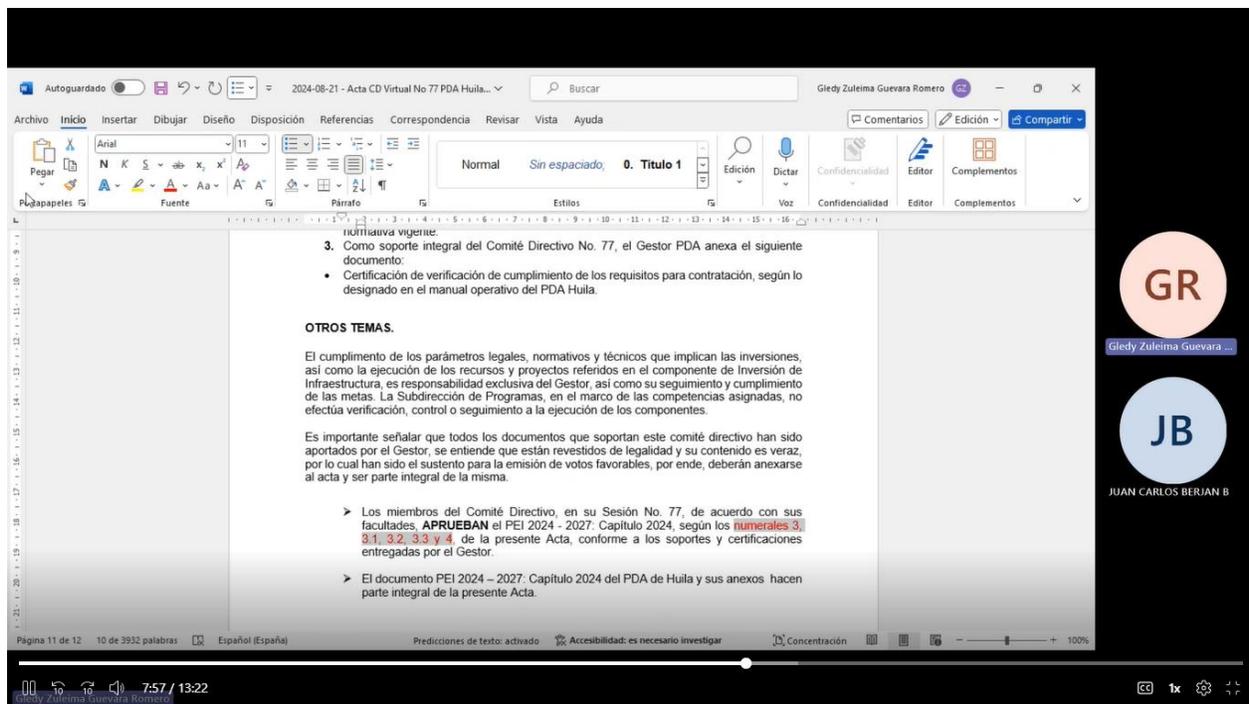
Página 11 de 12 3955 palabras Español (Colombia) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración 10:25

GR

Gledy Zuleima Guevara...

JB

JUAN CARLOS BERJAN B



normativa vigente:

3. Como soporte integral del Comité Directivo No. 77, el Gestor PDA anexa el siguiente documento:
  - Certificación de verificación de cumplimiento de los requisitos para contratación, según lo designado en el manual operativo del PDA Huila.

**OTROS TEMAS.**

El cumplimiento de los parámetros legales, normativos y técnicos que implican las inversiones, así como la ejecución de los recursos y proyectos referidos en el componente de Inversión de Infraestructura, es responsabilidad exclusiva del Gestor, así como su seguimiento y cumplimiento de las metas. La Subdirección de Programas, en el marco de las competencias asignadas, no efectúa verificación, control o seguimiento a la ejecución de los componentes.

Es importante señalar que todos los documentos que soportan este comité directivo han sido aportados por el Gestor, se entiende que están revestidos de legalidad y su contenido es veraz, por lo cual han sido el sustento para la emisión de votos favorables, por ende, deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

- > Los miembros del Comité Directivo, en su Sesión No. 77, de acuerdo con sus facultades, **APRUEBAN** el PEI 2024 - 2027: Capítulo 2024, según los **numerales 3, 3.1, 3.2, 3.3 y 4**, de la presente Acta, conforme a los soportes y certificaciones entregadas por el Gestor.
- > El documento PEI 2024 - 2027: Capítulo 2024 del PDA de Huila y sus anexos hacen parte integral de la presente Acta.

Página 11 de 12 10 de 3932 palabras Español (España) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración 7:57 / 13:22

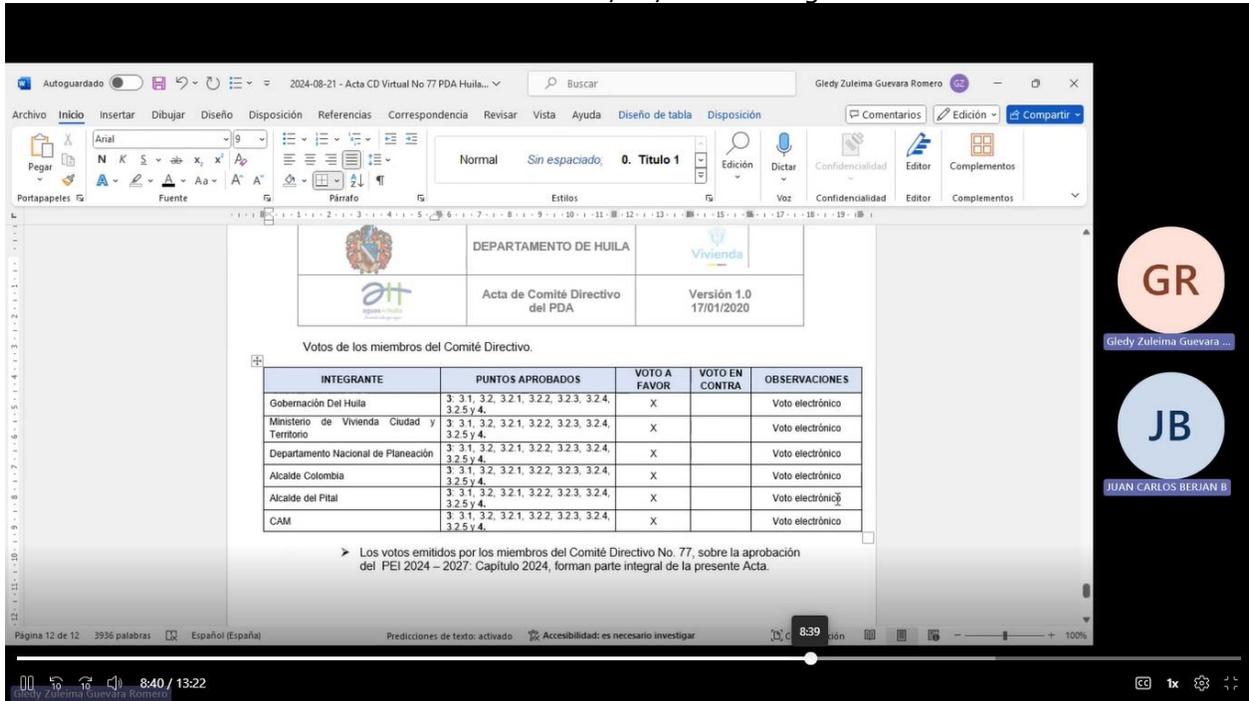
GR

Gledy Zuleima Guevara...

JB

JUAN CARLOS BERJAN B

FORMATO: ACTA  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



DEPARTAMENTO DE HUILA

Acta de Comité Directivo del PDA

Versión 1.0  
17/01/2020

Votos de los miembros del Comité Directivo.

INTEGRANTE	PUNTOS APROBADOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	OBSERVACIONES
Gobernación Del Huila	3. 3.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5 y 4.	X		Voto electrónico
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio	3. 3.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5 y 4.	X		Voto electrónico
Departamento Nacional de Planeación	3. 3.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5 y 4.	X		Voto electrónico
Alcalde Colombia	3. 3.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5 y 4.	X		Voto electrónico
Alcalde del Pital	3. 3.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5 y 4.	X		Voto electrónico
CAM	3. 3.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5 y 4.	X		Voto electrónico

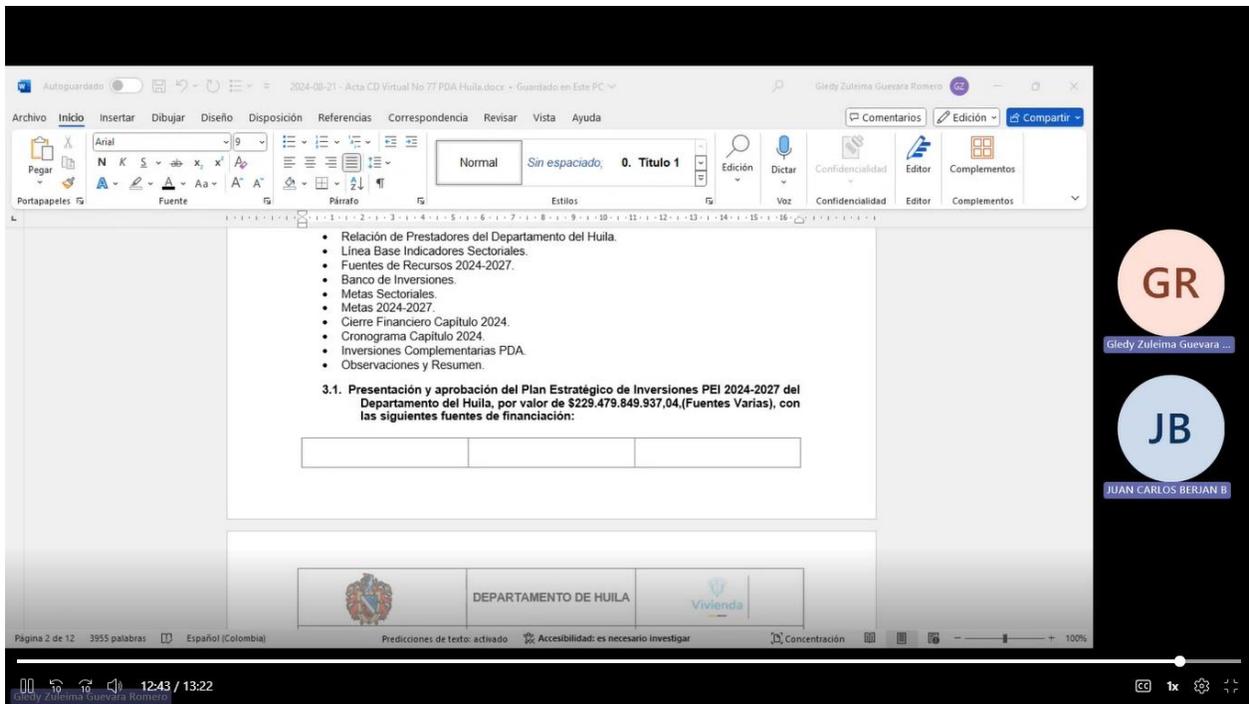
> Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 77, sobre la aprobación del PEI 2024 – 2027: Capitulo 2024, forman parte integral de la presente Acta.

GR

Gledy Zuleima Guevara...

JB

JUAN CARLOS BERJAN B



- Relación de Prestadores del Departamento del Huila.
- Línea Base Indicadores Sectoriales.
- Fuentes de Recursos 2024-2027.
- Banco de Inversiones.
- Metas Sectoriales.
- Metas 2024-2027.
- Cierre Financiero Capítulo 2024.
- Cronograma Capítulo 2024.
- Inversiones Complementarias PDA.
- Observaciones y Resumen.

**3.1. Presentación y aprobación del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2024-2027 del Departamento del Huila, por valor de \$229.479.849.937,04(Fuentes Varias), con las siguientes fuentes de financiación:**

DEPARTAMENTO DE HUILA

GR

Gledy Zuleima Guevara...

JB

JUAN CARLOS BERJAN B



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Revisión Acta CD No.77 PDA Huila

El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.

17:00

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Dejar de co... Salir

**Participantes**

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (2) Silenciar a todos

- GR Gledy Zuleima Guevara Romero Organizador
- JB JUAN CARLOS... (No comprobado)

JUAN CARLOS BERJAN B (No comprobado)

Buscar

12:53 p. m. 23/08/2024